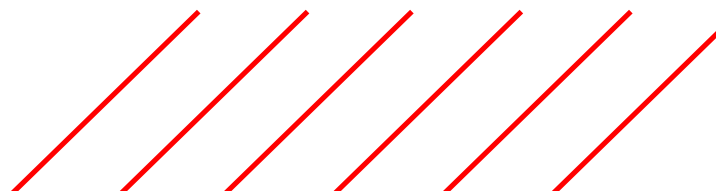




PSOE

VOTO ON-LINE
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



El sistema implantado dispone de las siguientes características técnicas:

- 1. Voto único:** Se ha desarrollado un sistema que garantiza absolutamente que un militante sólo podrá votar una vez, tanto si vota por internet como si vota presencialmente.
- 2. Votación limitada a un censo electrónico:** El sistema desarrollado contará con un censo electrónico de militantes, de forma que las personas que no estén previamente inscritas en el censo de militantes, no podrán votar ni a través de internet, ni presencialmente.
- 3. Censo electrónico protegido:** Los datos de carácter personal de los militantes del PSOE no serán expuestos en ningún caso, ni siquiera a través de Internet, pues el sistema garantiza absoluta protección de los datos del censo.
- 4. Voto anónimo:** Los votos estarán protegidos digitalmente y nadie podrá conocer el voto de un militante, ni siquiera los servicios informáticos del PSOE, pues se ha desarrollado un sistema en dos capas con encriptación que imposibilita identificar el sentido del voto realizado.
- 5. Sistema auditable:** El sistema implantado dentro de la plataforma miPSOE.es ha sido diseñado de forma que puede ser auditado por organismos externos independientes, que garantizan la seguridad de la plataforma.

El PSOE continúa haciendo historia, y se convierte en el Primer Partido Político de toda España, que cuenta con un sistema de voto electrónico y presencial simultáneos, con todas las garantías técnicas y legales necesarias para realizar una consulta a su militancia.